



SECRETARÍA DE
ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

ACTA

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 003/2017 PARA ASIGNAR EL CUPO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CUPO PARA IMPORTAR CON EL ARANCEL-CUPO ESTABLECIDO, FILETES DE PESCADO FRESCOS O REFRIGERADOS Y CONGELADOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE MARZO DE 2014 Y SUS MODIFICACIONES DEL 26 DE SEPTIEMBRE Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día 25 de mayo del 2017 se reunieron, en la Sala de Exportadores de la Secretaría de Economía, ubicada en Insurgentes Sur 1940, planta baja, Col. Florida, los licitantes y los representantes de las Secretarías de Economía, de Hacienda y Crédito Público y del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía, mismos que se mencionan en el Anexo 1 de esta acta, para efectuar la Licitación Pública Nacional Número **003/2017**, para asignar **38,500,000 (Treinta y ocho millones quinientos mil kilogramos) de filetes de pescado, frescos o refrigerados y congelados** del cupo establecido en el Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar con el arancel-cupo establecido, filetes de pescado frescos o refrigerados y congelados, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2014 y su modificaciones del 26 de septiembre y 31 de diciembre de 2014.

Presidió la sesión la Directora de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior de la Dirección General de Comercio Exterior quien declaró abierta la misma.

Se informó a los presentes que **50** participantes acudieron a registrar su oferta en el horario previsto, entre las 09:00 y las 10:00 horas del día de hoy. Para acreditar lo anterior se anexa la hoja de registro, documento que forma parte integrante del expediente correspondiente; no obstante, se realizó la cancelación del registro 24 asociado a la empresa CONTROLADORA EL CHARAL, SA DE CV. debido a error del Representante Legal en registro, asignándole un nuevo número de registro el cual fue el 49.

De acuerdo con lo establecido en las Bases para esta licitación, se recordó a los participantes que el acto de apertura de sobres no implica de manera alguna la aceptación de las ofertas y documentos que las acompañan y que se procedería a su revisión para determinar si cumplían con todas las condiciones y requisitos que se establecen en las Bases para participar en el acto de adjudicación. De igual manera,



SECRETARIA DE
ECONOMIA

se reiteró que las Bases de la Licitación son las reglas de la misma y que no existe margen de interpretación, por lo que su aplicación es estricta. Finalmente, se recordó a los observadores que no podrían participar de forma alguna durante la licitación.

Se procedió a recibir los sobres registrados el día de hoy entre las 09:00 y las 10:00 horas, mismos que sumaron **50 (cincuenta)**. Se abrieron los sobres en el orden en que se entregaron y se verificó en cada caso que la constancia, la oferta, las posturas y las certificaciones de depósito de garantía fueran válidas para proceder a su captura en el Sistema de Cómputo de Cupos.

Durante este proceso se declararon inválidas 3 (tres) ofertas y 1 (una) postura, por las siguientes causas:

- 1.- La oferta de la empresa TRITON SEAFOOD, S.A. DE C.V., fue invalidada debido a que se presenta en un formato SE-FO-03-034 que no sea original y/o no haya sido completa y debidamente requisitado. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el punto 8.7, inciso e) de las Bases de esta Licitación. En seguida, la Directora de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior preguntó al representante legal de la empresa, Sr. Sundace T. Yoakum de Alsa, si deseaba verificar la oferta mencionada, a lo que accedió, constatando y aceptando la causal de descalificación.
- 2.- La TERCERA postura de la empresa OPERADORA DE SUMINISTRO ALFA, S.A. DE C.V., fue invalidada debido a que se acompañó de una "certificación de depósito de garantía" en la que la garantía fue por un valor inferior al que corresponde. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el punto 8.8, inciso b) de las Bases de esta Licitación. En seguida, la Directora de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior preguntó al representante legal de la empresa, Sr. Miguel Angel Concha Fuentes, si deseaba verificar la oferta mencionada, a lo que accedió, constatando y aceptando la causal de descalificación.
- 3.- La oferta de la empresa TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V., fue invalidada debido a que se presenta en un formato SE-FO-03-034 que no sea original y/o no haya sido completa y debidamente requisitado; así como debido a que existan discrepancias entre los datos asentados en la Constancia y los anotados en el formato de registro de oferta SE-FO-03-034. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el punto 8.7, incisos e) y k) de las Bases de esta Licitación. En seguida, la Directora de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior preguntó al representante legal de la empresa, Sr. Marcos Carrasco Menchaca, si deseaba verificar la oferta mencionada, a lo que accedió, constatando y aceptando las causales de descalificación; no obstante el Sr. Marcos Carrasco Menchaca se acercó al responsable del acta solicitando incluir una inconformidad en la misma, manifestando lo siguiente: "No acepto las causales de descalificación y me reservo



SECRETARIA DE
ECONOMIA

el derecho de ingresar la queja correspondiente ante el Órgano Interno de Control".

4.- La oferta de la empresa CONTROLADORA EL CHARAL, SA DE CV., fue invalidada debido a que se presenta en un formato SE-FO-03-034 que no sea original y/o no haya sido completa y debidamente requisitado. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el punto 8.7, inciso e) de las Bases de esta Licitación. En seguida, la Directora de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior preguntó al representante legal de la empresa, Sr. Alejandro Rodríguez Mondragón, si deseaba verificar la oferta mencionada, a lo que accedió, constatando y aceptando la causal de descalificación.

A continuación, las posturas válidas se listaron en orden descendente, tomando como indicador el precio ofrecido y se procedió al acto de adjudicación.

Los resultados de la licitación, cuyos detalles aparecen en los Anexos 2 (dos) y 3 (tres) que forman parte integrante de esta Acta, fueron los siguientes:

- a) Se presentaron en total **50 (cincuenta)** empresas.
- b) Se presentaron en total **50 (cincuenta)** ofertas
- c) **47 (cuarenta y siete)** ofertas fueron válidas y **3 (tres)** ofertas fueron inválidas.
- d) Se presentaron en total **120 (Ciento veinte)** posturas.
- e) **119 (Ciento diecinueve)** posturas fueron válidas y una postura se declaró inválida.
- f) **55 (Cincuenta y cinco)** posturas válidas resultaron ganadoras.
- g) **64 (Sesenta y cuatro)** posturas válidas resultaron perdedoras.
- h) El precio ofrecido en las posturas, osciló entre **\$0.01 y \$ 2.40** por kilogramo.
- i) El precio al que se adjudicó, fue igual al **precio ofrecido**.
- j) La cantidad adjudicada entre los licitantes ganadores fue de **38,500,000 (Treinta y ocho millones quinientos mil)** kilogramos.
- k) **No hubo remanente del cupo licitado.**
- l) Se presentaron **8 (ocho)** observadores, cuyos detalles aparecen en el Registro de observadores.

Las certificaciones de depósito de garantía de las ofertas, así como de las posturas perdedoras fueron devueltas a los representantes legales de las empresas quedando todos conformes con la recepción de los mismos.

Posteriormente, se preguntó a todos los presentes si existía alguna inconformidad respecto de los actos de la presente sesión. A esto los presentes manifestaron no tener inconformidad alguna.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las **14 horas** del día **25 de mayo del 2017**, se dio por terminada la sesión, levantándose la presente Acta como constancia de la misma. Después de ser leída y aprobada fue firmada por la Directora de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior de la Dirección General de Comercio Exterior y por los representantes de las Secretarías de Economía, de Hacienda y Crédito Público y por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía. Por último, se abrió a la firma de los licitantes.

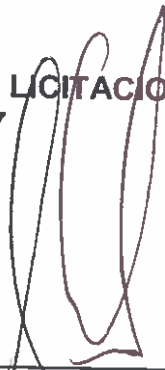


SECRETARÍA DE
ECONOMÍA

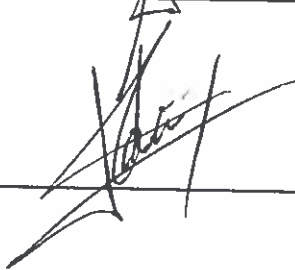
ANEXO 1

LISTA DE AUTORIDADES Y PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO 003/2017

Lic. Silvia Aguilar Vazquez.
Directora de Operación de Instrumentos
de Comercio Exterior de la Dirección
General de Comercio Exterior.
Secretaría de Economía.



C.P. Ildelfonso Leonardo Chávez
Chávez.
Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Economía.



Lic. Gustavo Lobera Pérez
Oficina del Abogado General de la
Secretaría de Economía



Lic. Victor Manuel Estrada Gómez
Dirección General de Industrias Ligeras
Secretaría de Economía



Lic. Ernesto Limón Álvarez
Secretaría de Hacienda y Crédito
Público.


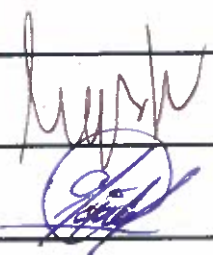
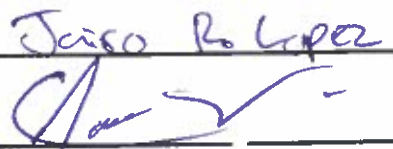
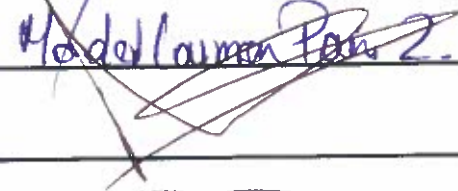
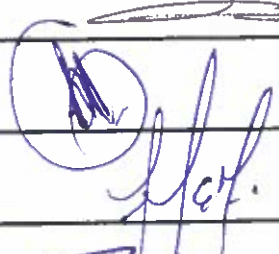
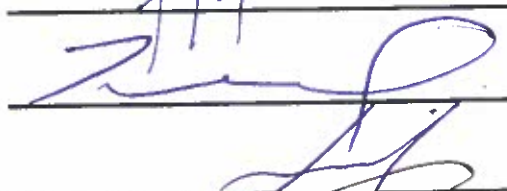





SECRETARIA DE
ECONOMIA

PARTICIPANTES

1. MERCANTIL MURCIA, S.A. DE C.V.
2. OPERADORA DE CIUDAD JUAREZ, S. A. DE C. V.
3. OPERADORA DE REYNOSA SA DE CV
4. COMERCIO INTERNACIONAL H Y D, S.A. DE C.V.
5. CONEXION INTERNACIONAL GLEG, S.A. DE C.V.
6. IMPORTACIONES LOPGAR, S.A. DE C.V.
7. JAI CAN, S. DE R.L. DE C.V.
8. MENITA COMERCIAL OCEANICA, S.A. DE C.V.
9. SEGNA SOLUTIONS, S.A.P.I. DE C.V.
10. JIMENEZ RAMOS JORGE FRANCISCO
11. GRUPO RESTAURANTERO SHAMDAS S.A. DE C.V.
12. GRUPO ALMOS, S.A. DE C.V.
13. NEGOCIOS SPI, S.A. DE C.V.
14. GRUPO PISCIMEX, S.A. DE C.V.
15. GRUPO MELANGE DE MEXICO, S.A. DE C.V.
16. TRITON SEAFOOD, S.A. DE C.V.


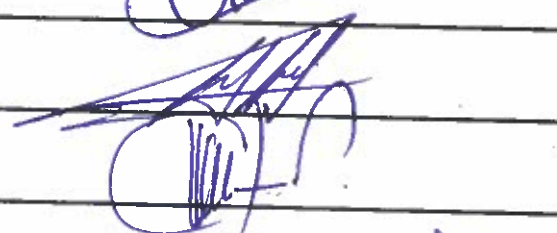
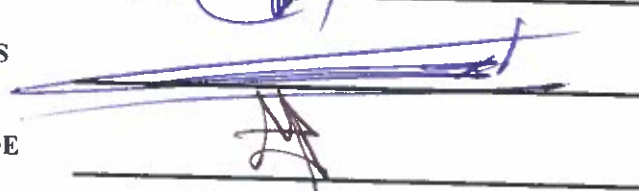
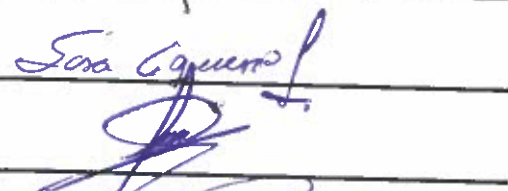
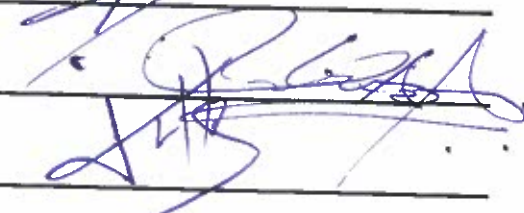
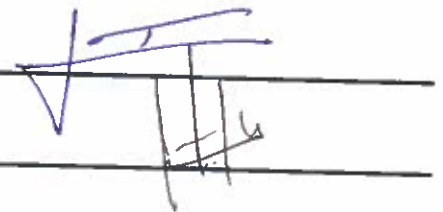
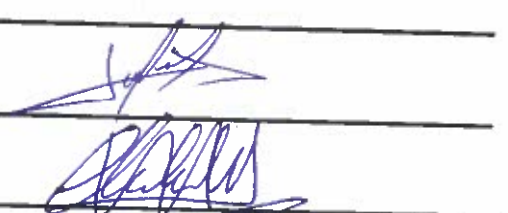
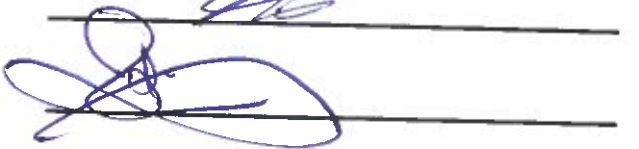






SECRETARIA DE ECONOMIA

17. MARINE SF, S.A. DE C.V.
18. LA COSMOPOLITANA, S.A. DE C.V.
19. VÁLDES PARRA JESÚS
20. CONCENTRACION MUNDIAL DE ALIMENTOS PREMIUM, SA DE CV
21. CENTRAL DE PESCADOS Y MARISCOS, S.A. DE C.V.
22. CEPESMAR MEXICO, S.A. DE C.V.
23. CENTRO CORPORATIVO CEPESMAR, S.A. DE C.V.
24. CARNES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.
25. RENDIMIENTOS PROTEICOS, S.A. DE C.V.
26. SUKARNE PRODUCCION, S.A. DE C.V.
27. SUKARNE AGROINDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
28. SUKARNE S.A DE C.V.
29. INDUSTRIALIZADORA DE CARNICOS STRATTEGA S.A .DE C.V.
30. GANADERIA INTEGRAL MONARCA, S. A. DE C. V.
31. COMERCIALIZADORA DE CARNES LA OPORTUNA, S.A. DE C.V.
32. GANADERIA INTEGRAL SK, S.A. DE C.V.
33. DISTRIBUIDORA SHAROM S.A. DE C.V.



SECRETARIA DE
ECONOMIA

34. COMERCIALIZADORA MEXICO AMERICANA, S.
DE R.L. DE C.V.

35. TIENDAS AURRERA, S. DE R.L. DE C.V.

36. DISTRIBUIDORA DE PESCADO ASIA, S. DE R.L.
DE C.V.

37. MARISCOS CAMELU, S.A. DE C.V.

38. MARISCOS MARSANTI, S.A. DE C.V.

39. GRUPO MC GOURMET, S.A. DE C.V.

40. GRUPO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL
NOROESTE SA DE CV

41. SERVICIOS Y MANIOBRAS DEL NORTE SA

42. SOLUCIONES Y PUNTO, S.A. DE C.V.

43. NUEVA WAL-MART DE MEXICO, S. DE R.L. DE
C.V.

44. PRODUCTOS VARIADOS ALIMENTICIOS FISH
AND MORE S.A. DE C.V.

45. ACUICOLA DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V.

46. OPERADORA DE SUMINISTRO ALFA, S.A. DE
C.V.

47. TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.

48. CONTROLADORA EL CHARAL, SA DE CV

49. CAPTAIN LUW, S.DE R.L. DF C.V.

50. SANDOVAL RUVALCABA VERONICA

Handwritten signatures in blue ink on lined paper, corresponding to the list items. The signatures are: 34. 'al', 35. 'Aurrera', 36. 'Asia', 37. 'Camel', 38. 'Marsanti', 39. 'McGourmet', 40. 'Industrial', 41. 'Servicios', 42. 'Soluciones', 43. 'Walmart', 44. 'Fish and More', 45. 'Acuicola', 46. 'Alfa', 47. 'Soriana', 48. 'Charal', 49. 'Captain Luw', 50. 'Sandoval'.

LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 003/2017
 PARA IMPORTAR FILETES DE PESCADO, FRESCOS O REFRIGERADOS Y CONGELADOS
 Posturas Desagregadas

RFC	EMPRESA / PERSONA FÍSICA	PRECIO OFRECIDO	MONTO ADJUDICADO	LICITACIÓN
MMU020815BC9	MERCANTIL MURCIA, S.A. DE C.V.	1.06	770,000	003/17
ICS951228NQ1	INDUSTRIALIZADORA DE CARNICOS STRATTEGA S.A. DE C.V.	1.06	76,500	003/17
GMM130726PS6	GRUPO MELANGE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1.05	50,000	003/17
MSF061128AJ1	MARINE SF, S.A. DE C.V.	1.03	500,000	003/17
DPA111205AL4	DISTRIBUIDORA DE PESCADO ASIA, S. DE R.L. DE C.V.	1.02	1,000,000	003/17
JCA030718LX2	JAI CAN, S. DE R.L. DE C.V.	1.01	185,720	003/17
GAL920715RE7	GRUPO ALMOS, S.A. DE C.V.	1.01	898,268	003/17
CME140922G25	CEPESMAR MEXICO, S.A. DE C.V.	1.01	933,265	003/17
ILO1602106E0	IMPORTACIONES LOPGAR, S.A. DE C.V.	1.00	-	003/17
JIRJ700423296	JIMENEZ RAMOS JORGE FRANCISCO	1.00	-	003/17
GG00303281V4	GRUPO MC GOURMET, S.A. DE C.V.	1.00	-	003/17
PVA090520QP6	PRODUCTOS VARIADOS ALIMENTICIOS FISH AND MORE S.A. DE C.V.	1.00	-	003/17
SARV8302103JU	SANDOVAL RUVALCABA VERONICA	0.99	-	003/17
MMU020815BC9	MERCANTIL MURCIA, S.A. DE C.V.	0.98	-	003/17
SAG1208013Z8	SUKARNE AGROINDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	0.96	-	003/17
GRS120601T20	GRUPO RESTAURANTERO SHAMDAS S.A. DE C.V.	0.96	-	003/17
GAL920715RE7	GRUPO ALMOS, S.A. DE C.V.	0.96	-	003/17
NSP0712125Y9	NEGOCIOS SPI, S.A. DE C.V.	0.96	-	003/17
SPR9103251C3	SUKARNE PRODUCCION, S.A. DE C.V.	0.94	-	003/17
CPM0407151WA	CENTRAL DE PESCADOS Y MARISCOS, S.A. DE C.V.	0.93	-	003/17
JCA030718LX2	JAI CAN, S. DE R.L. DE C.V.	0.92	-	003/17
MSF061128AJ1	MARINE SF, S.A. DE C.V.	0.92	-	003/17
DPA111205AL4	DISTRIBUIDORA DE PESCADO ASIA, S. DE R.L. DE C.V.	0.92	-	003/17
GRS120601T20	GRUPO RESTAURANTERO SHAMDAS S.A. DE C.V.	0.92	-	003/17
GAL920715RE7	GRUPO ALMOS, S.A. DE C.V.	0.91	-	003/17
DSH120709TW1	DISTRIBUIDORA SHAROM S.A. DE C.V.	0.91	-	003/17
CMA1608235K6	CONCENTRACION MUNDIAL DE ALIMENTOS PREMIUM, SA DE CV	0.91	-	003/17
GIS970110LE8	GANADERIA INTEGRAL SK, S.A. DE C.V.	0.90	-	003/17
AOC140929KA4	ACUICOLA DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V.	0.90	-	003/17
CLU081031PI5	CAPTAIN LUW, S. DE R.L. DE C.V.	0.90	-	003/17
MMU020815BC9	MERCANTIL MURCIA, S.A. DE C.V.	0.88	-	003/17
ILO1602106E0	IMPORTACIONES LOPGAR, S.A. DE C.V.	0.88	-	003/17
GRS120601T20	GRUPO RESTAURANTERO SHAMDAS S.A. DE C.V.	0.88	-	003/17
GIM040906JU0	GANADERIA INTEGRAL MONARCA, S. A. DE C. V.	0.86	-	003/17
DSH120709TW1	DISTRIBUIDORA SHAROM S.A. DE C.V.	0.86	-	003/17
ILO1602106E0	IMPORTACIONES LOPGAR, S.A. DE C.V.	0.86	-	003/17
MCA030115SA5	MARISCOS CAMELU, S.A. DE C.V.	0.85	-	003/17
CCO0409205TA	COMERCIALIZADORA DE CARNES LA OPORTUNA, S.A. DE C.V.	0.85	-	003/17
ILO1602106E0	IMPORTACIONES LOPGAR, S.A. DE C.V.	0.84	-	003/17
CME140922G25	CEPESMAR MEXICO, S.A. DE C.V.	0.82	-	003/17
DSH120709TW1	DISTRIBUIDORA SHAROM S.A. DE C.V.	0.82	-	003/17
CIG16012233A	CONEXION INTERNACIONAL GLEG, S.A. DE C.V.	0.81	-	003/17
RPR950224B76	RENDIMIENTOS PROTEICOS, S.A. DE C.V.	0.80	-	003/17
DPA111205AL4	DISTRIBUIDORA DE PESCADO ASIA, S. DE R.L. DE C.V.	0.80	-	003/17
MCA030115SA5	MARISCOS CAMELU, S.A. DE C.V.	0.80	-	003/17
GG00303281V4	GRUPO MC GOURMET, S.A. DE C.V.	0.80	-	003/17
SPU111130ET1	SOLUCIONES Y PUNTO, S.A. DE C.V.	0.80	-	003/17
PVA090520QP6	PRODUCTOS VARIADOS ALIMENTICIOS FISH AND MORE S.A. DE C.V.	0.80	-	003/17

F. H. ...

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 003/2017
PARA IMPORTAR FILETES DE PESCADO, FRESCOS O REFRIGERADOS Y CONGELADOS
Posturas Desagregadas

RFC	EMPRESA / PERSONA FÍSICA	PRECIO OFRECIDO	MONTO ADJUDICADO	LICITACIÓN
JCA030718LX2	JAI CAN, S. DE R.L. DE C.V.	0.77	-	003/17
GRS120601T20	GRUPO RESTAURANTERO SHAMDAS S.A. DE C.V.	0.76	-	003/17
DSH120709TW1	DISTRIBUIDORA SHAROM S.A. DE C.V.	0.76	-	003/17
GIC850102Q79	GRUPO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL NOROESTE SA DE CV	0.76	-	003/17
ILO1602106E0	IMPORTACIONES LOGGAR, S.A. DE C.V.	0.75	-	003/17
SPU111130ET1	SOLUCIONES Y PUNTO, S.A. DE C.V.	0.75	-	003/17
MMA131108VB4	MARISCOS MARSANTI, S.A. DE C.V.	0.72	-	003/17
CIH101206MC9	COMERCIO INTERNACIONAL H Y D, S.A. DE C.V.	0.71	-	003/17
SPU111130ET1	SOLUCIONES Y PUNTO, S.A. DE C.V.	0.70	-	003/17
CIG16012233A	CONEXION INTERNACIONAL GLEG, S.A. DE C.V.	0.65	-	003/17
CCC150128E15	CENTRO CORPORATIVO CEPESMAR, S.A. DE C.V.	0.65	-	003/17
MCA030115SA5	MARISCOS CAMELU, S.A. DE C.V.	0.65	-	003/17
CIH101206MC9	COMERCIO INTERNACIONAL H Y D, S.A. DE C.V.	0.62	-	003/17
CLU081031PI5	CAPTAIN LUW, S. DE R.L. DE C.V.	0.60	-	003/17
CIH101206MC9	COMERCIO INTERNACIONAL H Y D, S.A. DE C.V.	0.57	-	003/17
CIG16012233A	CONEXION INTERNACIONAL GLEG, S.A. DE C.V.	0.55	-	003/17
CIH101206MC9	COMERCIO INTERNACIONAL H Y D, S.A. DE C.V.	0.51	-	003/17
AOC140929KA4	ACUICOLA DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V.	0.51	-	003/17
MCO060711537	MENITA COMERCIAL OCEANICA, S.A. DE C.V.	0.50	-	003/17
MMA131108VB4	MARISCOS MARSANTI, S.A. DE C.V.	0.50	-	003/17
CLU081031PI5	CAPTAIN LUW, S. DE R.L. DE C.V.	0.50	-	003/17
SMN061207G16	SERVICIOS Y MANIOBRAS DEL NORTE SA	0.38	-	003/17
CIH101206MC9	COMERCIO INTERNACIONAL H Y D, S.A. DE C.V.	0.35	-	003/17
VAPJ550826IS7	VÁLDES PARRA JESÚS	0.01	-	003/17

38,500,000

[Handwritten signatures and marks]

[Large handwritten signatures and marks]

Handwritten signature

Anexo 3
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 003/2017
PARA IMPORTAR FILETES DE PESCADO, FRESCOS O REFRIGERADOS Y CONGELADOS
Posturas Agregadas

RFC	EMPRESA / PERSONA FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO ADJUDICADO	LICITACIÓN
AOC140929KA4	ACUICOLA DE OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V.	KG	-	003/17
CCC150128E15	CENTRO CORPORATIVO CEPESMAR, S.A. DE C.V.	KG	-	003/17
CCO0409205TA	COMERCIALIZADORA DE CARNES LA OPORTUNA, S.A. DE C.V.	KG	-	003/17
CCP030117K39	CARNES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	KG	3,850,000	003/17
CIG16012233A	CONEXION INTERNACIONAL GLEG, S.A. DE C.V.	KG	-	003/17
CIH01209MC9	COMERCIO INTERNACIONAL H Y D, S.A. DE C.V.	KG	-	003/17
CLU081031P15	CAPTAIN LUW, S. DE R.L. DE C.V.	KG	-	003/17
CMA1608235K6	CONCENTRACION MUNDIAL DE ALIMENTOS PREMIUM, SA DE CV	KG	3,850,000	003/17
CMA9109119L0	COMERCIALIZADORA MEXICO AMERICANA, S. DE R.L. DE C.V.	KG	933,265	003/17
CME140922G25	CEPESMAR MEXICO, S.A. DE C.V.	KG	500,000	003/17
COS850425822	LA COSMOPOLITANA, S.A. DE C.V.	KG	2,000,000	003/17
CPM0407151WA	CENTRAL DE PESCADOS Y MARISCOS, S.A. DE C.V.	KG	1,000,000	003/17
DPA111205AL4	DISTRIBUIDORA DE PESCADO ASIA, S. DE R.L. DE C.V.	KG	-	003/17
DSH120709TW1	DISTRIBUIDORA SHAROM S.A. DE C.V.	KG	-	003/17
GAL820715RE7	GRUPO ALMOS, S.A. DE C.V.	KG	1,860,768	003/17
GG00303281V4	GRUPO MC GOURMET, S.A. DE C.V.	KG	600,000	003/17
GIC850102Q79	GRUPO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL NOROESTE SA DE CV	KG	-	003/17
GIM040906JU0	GANADERIA INTEGRAL MONARCA, S.A. DE C.V.	KG	-	003/17
GIS970110LE8	GANADERIA INTEGRAL SK, S.A. DE C.V.	KG	-	003/17
GMM130726P56	GRUPO MELANGE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	KG	175,000	003/17
GPI950315U87	GRUPO PISCIMEX, S.A. DE C.V.	KG	500,000	003/17
GRS120601T20	GRUPO RESTAURANTERO SHAMDAS S.A. DE C.V.	KG	-	003/17
ICS951228NQ1	INDUSTRIALIZADORA DE CARNICOS STRATTEGA S.A. DE C.V.	KG	816,000	003/17
ILO1602106E0	IMPORTACIONES LOPGAR, S.A. DE C.V.	KG	-	003/17
JCA030718LX2	JAI CAN, S. DE R.L. DE C.V.	KG	-	003/17
MCA030115SA5	MARISCOS CAMELU, S.A. DE C.V.	KG	185,720	003/17
MCO060711537	MENTA COMERCIAL OCEANICA, S.A. DE C.V.	KG	500,000	003/17
MMA131108VB4	MARISCOS MARSANTI, S.A. DE C.V.	KG	-	003/17
MMU020815BC9	MERCANTIL MURCIA, S.A. DE C.V.	KG	-	003/17
MSF061128AJ1	MARINE SF, S.A. DE C.V.	KG	2,310,000	003/17
NSP0712125Y9	NEGOCIOS SPI, S.A. DE C.V.	KG	2,000,000	003/17
NWM9709244W4	NEUEA WAL-MART DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	KG	-	003/17
OCJ980219MI5	OPERADORA DE CIUDAD JUAREZ, S. A. DE C. V.	KG	-	003/17
ORE980722B21	OPERADORA DE REYNOSA SA DE CV	KG	3,850,000	003/17
OSA130306ML3	OPERADORA DE SUMINISTRO ALFA, S.A. DE C.V.	KG	68,000	003/17
PVA090520QP6	PRODUCTOS VARIADOS ALIMENTICIOS FISH AND MORE S.A. DE C.V.	KG	374,000	003/17
PPR950224B76	RENDIMIENTOS PROTEICOS, S.A. DE C.V.	KG	1,352,247	003/17
SAG1208013Z8	SUKARNE AGROINDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	KG	-	003/17
SMN061207G16	SERVICIOS Y MANIOBRAS DEL NORTE SA	KG	-	003/17
SPR9103251C3	SUKARNE PRODUCCION, S.A. DE C.V.	KG	-	003/17
SPU111130ET1	SOLUCIONES Y PUNTO, S.A. DE C.V.	KG	-	003/17
SSO130521J24	SEGNA SOLUTIONS, S.A.P.I. DE C.V.	KG	-	003/17
SUK931216N38	SUKARNE S.A. DE C.V.	KG	-	003/17
TAU9610145Z2	TIENDAS AURRERA, S. DE R.L. DE C.V.	KG	3,850,000	003/17
JIRJ700423296	JIMENEZ RAMOS JORGE FRANCISCO	KG	3,850,000	003/17
SARV8302103U0	SANDOVAL RUVALCABA VERONICA	KG	-	003/17
VAPJ550826IS7	VALDES PARRA JESÚS	KG	225,000	003/17
			38,500,000	

Handwritten signatures

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature